



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/64538

01/10/2021

158368

AUTOR/A: BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX); CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); LÓPEZ MARAVER, Ángel (GVOX); NEVADO DEL CAMPO, María Magdalena (GVOX); REQUEJO NOVOA, Pedro Jesús (GVOX); TRÍAS GIL, Georgina (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas, se informa que los grandes incendios forestales siguen siendo la gran preocupación y el reto principal en lo que se refiere a protección civil, por su potencial afección a la población en términos significativos, especialmente en las zonas de interfaz urbano-forestal, por lo que su principal objetivo es la protección de la población y sus bienes ante incendios relevantes o grandes incendios mayores 500 habitantes.

Por otra parte, les corresponde a las Comunidades Autónomas el desarrollo de acciones de ordenación del territorio y de reducción de combustible en atención a estas zonas de riesgo, como medidas preventivas. En tal sentido, en lo que respecta a la presente campaña de incendios, cabe destacar la evacuación preventiva de la población como una de las principales actuaciones desarrolladas.

Por último, y en lo que respecta a futuras modificaciones del Plan, una vez que finalizada la actual campaña -el 31 de octubre-, el Comité Estatal de Dirección y Coordinación contra Incendios Forestales, efectuará la oportuna evaluación de la misma, de la que podrá derivarse la necesidad o no de introducir modificaciones y mejoras en aquél.

Madrid, 02 de noviembre de 2021